



**Parque Estatal Cañon de Fernández**  
Sitio Ramsar No.

Este sitio está ubicado en el Municipio de Lerdo, en el Estado de Durango, y se inscribió a la lista Ramsar porque integra los criterios 2, 3 y 4 de la Convención, principalmente porque constituye un ejemplo representativo y cada vez más raro en las regiones áridas del país, de un tipo de humedal natural, ripario arbolado. La riqueza biológica del área es alta, encontrándose dentro de la poligonal 581 especies (240 de plantas y 341 de vertebrados), algunas especies con categoría de vulnerables, en peligro o en peligro crítico, o comunidades ecológicas amenazadas. También se tienen especies vegetales y animales a lo largo de todo el año, pero en particular en las épocas extremas, de migración y reproductivas. Este sitio cuenta con un área de 17,001.48 hectáreas y en éste se reporta la única población reproductora en México del pato de bosque (*Aix sponsa*). En el área se han encontrado sabinos o ahuehuetes centenarios (*Taxodium mucronatum*), con más de 500 años de edad y alturas de 10 a 25 metros. La principal actividad que se realiza en la zona de matorrales es la ganadería extensiva, agricultura de temporal y extracción de materiales tales como orégano, leña, carbón de mezquite y "piñas" de sotol (a partir de las cuales se procesa una bebida alcohólica). Además de la agricultura y la ganadería, otras actividades productivas son la pesca, la industria y la recreación, siendo la más importante la actividad ganadera.



México forma parte de la Convención Ramsar a partir del 4 de noviembre de 1986. Actualmente han sido designados 67 sitios como humedales de importancia internacional.

**Simbología**

- Sitio Ramsar
- Cuerpos de agua
- Poblaciones
- Localidades
- Limite Municipal
- Rio Nazas
- Rios
- Curvas de Nivel
- Vía Férrea
- Terracería
- Carretera Pavimentada
- Brecha
- Vereda

**Especificaciones Cartográficas**

Proyección: UTM zona 13  
Cuadrícula UTM 4,000 m.  
Esferoide: GRS 80  
Datum: ITRF92  
Meridiano Central: -105  
Escala 1:160,000

0 750 1,500 3,000  
Metros

Subdirección de Análisis de Información Espacial